

MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2022-6666 *Información pública de expediente para autorización de ampliación de vivienda unifamiliar existente en polígono 707, parcela 24, de Pontones.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de EFIGENIA CERVERA GUADILLA, de autorización para ampliación de vivienda unifamiliar existente, en suelo rústico de Pontones, sita en Barrio Rabies, polígono 707 parcela 24, con referencia catastral 39062A707000240000HF.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 25 de agosto de 2022.

El alcalde en funciones,
Raúl Fermín Ruiz Sánchez.

2022/6666

CVE-2022-6666